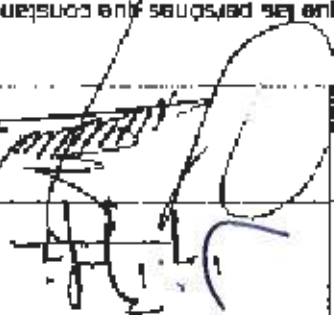


PROSPECCIÓN, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTA DE PROSPECCIÓN, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS

ACCIONISTAS	FIRMA
SR. DIEGO BENALCÁZAM ROJAS LUMINA GOLD CORP.	
DR. JUAN XAVIER TREJO PORTILLA (D.D.G. MARSHALL ALLEN KOVALL)	

CERTIFICACIÓN: Por la presente certifico que las personas que constan en este listado son las que asistieron a la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Prospección, Proyectos y Minas S.A. PROMINAS

Cuzco, 23 de abril del 2019.

Alvarado,


Ing. Marcelo Rivas
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONARIAS DE LA COMPAÑIA PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes abril del año 2019, a las 14h30, en el Edificio OfficeNet ubicado en la Av. Pámpa y Antonio Salazar, oficina 214, de esta ciudad Quito, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS:

LUMINA GOLD CORP, representada por el señor Diego Benalcázar Rojas, sociedad limitada de acciones noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) de valor nominal y unitario cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

MARSHALL ALLEN KOVAL, representado mediante carta poder por el Dr. Juan Xavier Trujillo Portilla, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1.00) de valor nominal, la misma que se encuentra totalmente pagada.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, siendo los únicos accionistas que comparecen en el Libro de Acciones y Accionistas, al amparo de la personalidad, constituida en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tomar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y aprobar el Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

Preside la reunión el señor Diego Benalcázar Rojas y actúa como secretario el ingeniero Marcelo Rivasdewair Plazas, ambos (titulares del cargo). El presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Gerente General correspondiente al año 2018. El señor Diego Benalcázar Rojas acciona a la Junta que se apruebe dicho Informe. Luego de varias deliberaciones, los accionistas a modo de resolución y sacada de manera unánime aprueban el Informe de Gerente General y se dispone que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Junta.

2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

En referencia a este punto del orden del día, la Presidencia después que por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario de PROMINAS S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2018, cumplido lo anterior, la Junta General de Accionistas deja sancionado

que conoce y no tiene observaciones sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Y dispone que copia del mismo se archiva en el Libro de Expedientes de Juntas.

3. Conocer y aprobar el Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.

La Junta General de Accionistas, luego de conocer los balances y cuentas de resultados, a modo de aprobación y acuerdo aprueba por unanimidad los mismos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

El Presidente comunica a la Junta que durante el año 2018 no se generaron utilidades. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a modo de aprobación y acuerdo, en consideración a los resultados de la empresa en el ejercicio económico del 2018, la Junta no resuelve nada.

Por no haber otro punto que tratar la presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarse, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Siendo las 16:30 el Presidente levanta la reunión.

Sr. Diego Benítez Rojas
LUMINA GOLD CORP.
ACCIONISTA

Sr. Diego Benítez Rojas
PRESIDENTE

Sr. Marshall Alvar Koval
Representado mediante carta poder por
el Dr. Juan Xavier Trejo Panfili
ACCIONISTA

Ing. Marcelo Rivadeneira Padra
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes abril del año 2019, a las 14h30, en el edificio Otcofenier ubicado en la Av. Rampa y Antonio Salguero, oficina 214, de esta ciudad Quito, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía PROSPECCION, PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS:

LUMINA GOLD CORP, representada por el señor Diego Benalcázar Rojas, sociedad limitada de acciones novata y nueve (9) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) de valor nominal y valiendo cada una, las acciones que se encuentran totalmente pagadas.

MARSHALL ALLEN KOVAL, representado mediante carta poder por el Dr. Juan Xavier Trigo Porúa, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (USD 1.00) de valor nominal, la misma que se encuentra totalmente pagada.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y aprobar el Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Resolver sobre el dañado de las unidades generadas en el ejercicio económico 2018.

Preside la reunión el señor Diego Benalcázar Rojas y actúa como secretario el ingeniero Marcelo Rivadeneira Piedra, ambos titulares del cargo. El presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.

Por Secretaría se da lectura al informe de Gerente General correspondiente al año 2018. El señor Diego Benalcázar Rojas reconoce a la Junta que se aprueba dicho informe. Luego de varias deliberaciones, los accionistas a moción presentada y secundada da manifiesto unánime aprobar el informe de Gerente General y se dispone que copia del mismo se archiva en el Libro de Expedientes de Junta.

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.

En referencia a este punto del orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de PROMINAS S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2018. Cumplico lo anterior, la Junta General de Accionistas deja sentido que conoce y no tiene observaciones sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, y dispone que copia del mismo se archiva en el Libro de Expedientes de Juntas.



3. Conocer y aprobar el Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.

La Junta General de Accionistas, luego de conocer los balances y cuentas de resultados, a modo presentada y secundada aprueba por unanimidad los mismos, correspondientes al ejercicio económico 2018.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

El Presidente comunica a la Junta que durante el año 2018 no se generaron utilidades. La Junta General de Accionistas luego de veras diligencias, a modo presentada y secundada, en consideración a los resultados de la empresa en el ejercicio económico del 2018, la Junta no resuelve nada.

Por lo tanto el punto que finaliza la presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarse, dispone que se dé lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Siendo las 16h30 el Presidente levanta la reunión. Firmado: Sr. Diego Benalcázar Rojas, LUMINA GOLD CORP, ACCIONISTA; Sr. Marshall Allen Koval, representado mediante carta poder por el Dr. Juan Xavier Tigo Portilla, ACCIONISTA; Sr. Diego Benalcázar Rojas, PRESIDENTE; Ing. Marcelo Rivadeneira Piedra, SECRETARIO.

CERTIFICACION: Por la presente Certifico que este Acta es fiel copia del Acta original, la misma que se encuentra archivée en el Libro de Expedientes de Juntas de la Compañía.

Guito, 23 de abril del 2019

Ing. Marcelo Rivadeneira Piedra
SECRETARIO